FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014 (Formulario A1)

| MINISTERIO | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES | PARTIDA | 06 |
|------------|---|----------|----|
| SERVICIO | SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR | CAPÍTULO | 01 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. Nº 161, del 31 de marzo de 1978. Reglamento Complementario D.F.L. Nº 33 del 9 de Marzo de 1979. Modificaciones al D.F.L. Nº 161; Ley Nº 18.768 del 29 de diciembre de 1988, D.F.L. Nº 53 RREE. de 1.979 y Ley 19.999 del 10 de Febrero de 2005.

Misión Institucional

Planificar e implementar la política exterior que conduce el Presidente de la República, fundada en los principios y valores universales; articulando con otras instituciones públicas la gestión internacional del Estado mediante la representación de los intereses permanentes de la nación, con el fin de aportar al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de sus connacionales en Chile y en el exterior.

| Objetivos Relevantes del Ministerio | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|--|
| Número | Descripción | | | |
| 1 | Impulsar Política Exterior de Estado coherente con los intereses permanentes de Chile. | | | |
| 2 | Promover el respeto y fortalecimiento del Derecho Internacional, la democracia y los derechos humanos. | | | |
| 3 | Priorizar y profundizar la relación con Latinoamérica, especialmente con los países vecinos. | | | |
| 4 | Fortalecer la relación con los grandes polos de desarrollo, especialmente con Asia Pacífico, Estados Unidos y Europa. | | | |
| 5 | Participar activamente en los organismos internacionales y en la agenda multilateral. | | | |
| 6 | Diversificar las fuentes y destinos de nuestro comercio internacional. | | | |
| 7 | Profundizar la apertura comercial apoyando particularmente a las Pymes. | | | |
| 8 | Defender los intereses marítimos y antárticos. | | | |
| 9 | Promover la difusión de manifestaciones culturales chilenas y la cooperación internacional. | | | |
| 10 | Promover la imagen de Chile en el exterior. | | | |
| 11 | Proporcionar asistencia y protección consular a los connacionales y prestar apoyo a los usuarios de los servicios consulares en Chile y en el exterior. | | | |
| 12 | Transformar el Ministerio de Relaciones Exteriores en un organismo más moderno, ágil y profesional | | | |

| Objetivos Estratégicos institucionales | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Número | Descripción | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados | |
| 1 | Fortalecer las relaciones con los países vecinos y de la región latinoamericana. | 1, 3, 4, 6, 8 | 1,2,5 | |
| 2 | Promover la convergencia y profundización de los procesos de integración subregionales y regionales, mediante la participación en los distintos mecanismos de diálogo político ya establecidos, para la consolidación de los vínculos políticos y sociales. | 3, 6, 7, 9, 10 | 1,2 | |
| 3 | Fortalecer las relaciones con los polos de desarrollo del mundo en especial en especial con los pertenecientes a mecanismos como G8, G5 y G20, entre otros, mediante diferentes mecanismos y actividades de diálogo político, con el propósito de promover nuestros intereses y objetivos de política exterior. | 1, 4, 5, 9, 10 | 3 | |
| 4 | Profundizar las relaciones con aquellos países con los cuales Chile comparte intereses y tiene criterios coincidentes. | 1, 2, 4, 6, 9 | 1 | |
| 5 | Profundizar la acción de Chile en el sistema multilateral, actuando a través de las instancias internacionales que dan respuesta a los problemas de la seguridad y el desarrollo, participando activamente en: iniciativas de cooperación, la búsqueda de acuerdos, la reforma institucional de organismos y organizaciones internacionales; con el fin de enfrentar los retos y desafíos de la coyuntura internacional con miras al fortalecimiento de la paz, la democracia y el respeto a los Derechos Humanos. | 1, 2, 5, 9 | 3 | |
| 6 | Proporcionar asistencia y protección consular a los connacionales, y prestar apoyo a los usuarios en general, privilegiando el uso de nuevas tecnologías de información que faciliten el | 2, 3, 9, 11, 12 | 4 | |

acceso a los servicios consulares en Chile y en el exterior.

| Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios) | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|--------------------------------|
| | Producto Estratégico | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
| 1 | Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional. | Para Chile es de vital importancia tener y mantener buenas relaciones y una plena integración con nuestros vecinos y con las demás naciones americanas, con quienes estamos unidos por factores de territorio, lenguaje, historia, cultura y tradicional hermandad, siendo un imperativo fomentar decidida y profundamente la amistad con ellos, estrechando vínculos en lo comercial, cultural y político, especialmente con nuestros tres países limítrofes. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. | No | Si |
| 2 | Reuniones políticas, establecimiento de acuerdos y alianzas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile. | Este producto involucra la formulación de iniciativas, la coordinación, la concertación política, la construcción de vínculos y la constitución de asociaciones y alianzas flexibles, basada en el mutuo respeto y no intervención, la cooperación y la responsabilidad compartida en la solución de los problemas comunes con los países con los cuales Chile tiene coincidencias estratégicas o comparte intereses. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. | No | Si |
| 3 | Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile. | El tercer producto se refiere a la participación de Chile en el sistema multilateral en que se encuentra inserto, y su papel en el orden global que promueve la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales no renovables, la cooperación internacional en ciencia y tecnología, el fortalecimiento de los regímenes especiales (Antártica, mar y espacio) y de seguridad internacional; lo cual garantiza la previsibilidad del sistema global y permite un mundo más seguro para nuestros ciudadanos. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. | No | Si |
| 4 | Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior. | Este producto se orienta a fortalecer el mejoramiento de la gestión consular, así como la calidad y oportunidad de los servicios otorgados a los chilenos residentes y transeúntes en el exterior, así como también fortalecer una política de vinculación y de identidad para los chilenos residentes en el extranjero. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. | No | Si |
| 5 | Actividades de difusión, en Chile, de la política exterior. | Facilitar la internacionalización de las regiones mediante la coordinación y realización de actividades de difusión de la política exterior del país, y la capacitación de los Encargados Regionales de Asuntos Internacionales. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. | No | Si |

| | Clientes | Cuantificación |
|----|--|----------------|
| 1 | Presidente de la República. | 1 |
| 2 | Ministerios y Servicios Públicos. | 119 |
| 3 | Congreso Nacional. | 1 |
| 4 | Poder Judicial. | 1 |
| 5 | Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal. | 410 |
| 6 | Fuerzas Armadas y de Orden. | 4 |
| 7 | Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos. | 150 |
| 8 | Medios de Comunicación. | 167 |
| 9 | Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil. | 2000 |
| 10 | Connacionales que solicitan servicios en Chile y en el extranjero. | 1000000 |
| 11 | Extranjeros que solicitan servicios en Chile y en las Misiones chilenas en el exterior. | 420000 |

| Producto Estratégico | Presupuesto 2013 |
|----------------------|------------------|
| | |

| | | (Miles de \$) | % |
|---|--|---------------|--------|
| 1 | Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional. | 21,500,424 | 17.19% |
| 2 | Reuniones políticas, establecimiento de acuerdos y alianzas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile. | 21,500,424 | 17.19% |
| 3 | Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile. | 21,500,424 | 17.19% |
| 4 | Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior. | 21,500,424 | 17.19% |
| 5 | Actividades de difusión, en Chile, de la política exterior. | 11,957,188 | 9.56% |